

## ACTA N° 77

- 1.-En Calbuco, 20 de septiembre año 2022.-
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: **ORDINARIA-PRESENCIAL.**
- 4.-Hora Inicio: 10:09 horas.  
Hora Término: 12:22 horas.

### 5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID  
CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ  
CONCEJAL SEÑOR RAUL TENORIO PEREIRA  
CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ  
CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ  
CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ  
SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DON JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

### TABLA:

- 1.- Saludos señor Alcalde.
- 2.- Actas N° 66-67-68 y 69.
- 3.- Correspondencia Recibida.
- 4.- Cuenta señor Alcalde.
- 5.- Acuerdo, modificación presupuestaria municipal (Of 137 de fecha 14-09-2022 DAF).
- 6.- Acuerdo, modificación presupuestaria Desam (of. 56 de fecha 13-09-2022 Desam).
- 7.- Acuerdo, contratación a honorarios a suma alzada profesionales:  
- CAT B Convenio programa reforzamiento de la atención de salud mental de niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados a programa Sename en la atención primaria (oficio 303 de fecha 09-09-2022 Desam).
- 8.- Acuerdo, autorización extracción de áridos (oficio 166 de fecha 09-09-2022 Dom)
- 9.- Hora de Incidentes.

*aprobados.  
M.M. 2022.  
6*

### **6.1.- SALUDOS SEÑOR ALCALDE.**

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; muy buenos días, en nombre de Dios y la Patria se da inicio a la reunión de concejo municipal para el día martes 20 de septiembre del 2022, siendo las 10:09 horas de la mañana.

### **6.2.- Actas:**

A continuación, se pone en discusión el acta N° 66, 67, 68, 69, no habiendo observaciones se dan todas por aprobadas.

### **6.3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

- Oficio 56 de fecha 13-09-2022 de Sr. Director Desam, quien presenta propuesta de modificación presupuestaria Desam.
- Oficio 303 de fecha 09-09-2022 de Sr. Director Desam, quien solicita acuerdo contratación a honorarios profesional cat B convenio programa de reforzamiento de la atención de salud mental de niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados a programa SENAME en la atención primaria.
- Oficio 166 de 09-09-2022, de Sr. Director de Obras, quien solicita acuerdo para autorizar extracción de áridos.
- Oficio del ministerio del Interior n° 19339 de fecha 31/08/2022, oficio 113 de fecha 23-08-2022 Policía de Investigaciones de Chile, donde hacen referencia a instalación de una avanzada policial de la PDI en la comuna de Calbuco.
- Oficio 26 de fecha 09-09-2022 de encargado de adquisiciones, quien remite listado de órdenes de compra de bienes y servicios mes de agosto 2022.
- Oficio 55 de fecha 2022 de Sr. Concejal Sergio García, quien solicita visita departamento social a familia sector Aguantao.
- Carta oferta cursos Capital Sur.
- Oficio 137 de fecha 14-09-2022 de Directora de Administración y Finanzas, quien remite propuesta de modificación presupuestaria municipal.
- Oficio 14 de fecha 30-08-2022 Sr. Concejal Ramón Andrade, solicitud de agua para familias sector el Tambor.

### **6.4.- CUENTA SEÑOR ALCALDE.**

martes 13 de septiembre

- Desfile en Isla Huar.
- Entrega de cheques de beca deportiva.
- celebración de fiestas patrias con adultos mayores.
- visita en principio de incendio en jardín infantil Mi rincón.

miércoles 14 de septiembre

- entrega de herramientas de trabajo, para beneficiarios de Prodesal.

- concurrimos de urgencia a un principio de incendio, en el Jardín Infantil Rinconcito, el cual fue controlado por los bomberos.
- desfile en el sector de Pargua.

miércoles 15 de septiembre.

- tedeum en iglesia San Miguel de Calbuco. Después acto cívico.

jueves 16 de septiembre

- inauguración club deportivo palestino en la comunidad de Peñasmo.
- las actividades del parque se suspendieron, Pero se reabrió el parque el 17, 18 y 19 de septiembre.

Concejal Sergio García;

- participé en Pargua en la organización de la junta de vecinos para una actividad patriótica, debemos tomar el tema de los baños y el agua allí en el lugar. Que se vea a través de la Dom o Secplan el tema del agua. Lo dejó en acta para poder concurrir y solucionar la mejora de ese gimnasio.

Sr. concejal Ramón Andrade;

- Participación en las actividades de Fiestas Patrias, lo que sí hay que mejorar algunos detalles.
- Quiero tomar el tema del protocolo, hay ciertas actividades en las que no se nombra a los concejales, es necesario nombrar a los concejales por su nombre, ya que fuimos elegidos por el pueblo.
- Participamos también en las actividades con los adultos mayores, felicitarlos.
- Entrega de la beca deportiva, un paso importante que hemos dado como concejo.

Sr. Concejal Claudio Aguilante;

- Haciendo un recuento del fin de semana largo, primero muy contento porque no se supo de accidentes graves que pudieron haber ocurrido. Carabineros estuvo presente este fin de semana y es positivo, es bueno, hacer extensivo nuestro agradecimiento a su labor. También felicitar la capacidad de cambiar una decisión, al abrir el parque municipal.
- El día viernes asistí al aniversario N°32 del club de Huasos los Hermanos Carrera en dónde se hizo cambio de directiva.
- Valorar los desfiles que se desarrollaron en la comuna, también para poder re agendar el desfile que no se hizo.

Sr. alcalde Juan Francisco Calbucoy; reiterar el trabajo y de carabineros el fin de semana, eso hay que reconocerlo. El desfile re agendado será el 28 de septiembre.

Sr. Concejal Adán Díaz; participé en todos los desfiles realizados en la comuna este año. Destacar a Valeria Morales de extraescolar, quién estaba preocupada de que todo salga bien y también al personal del municipio. Destacar también a las diferentes agrupaciones de cada lugar que participaron.

- Informar para que quede acta sobre el taller en la ciudad de Osorno realizado el 25 de agosto junto a los colegas concejales, taller dictado por la asociación Chilena de municipalidades En dónde se habló de los residuos y el medio ambiente, en la comuna tenemos mucho que trabajar en ello. Como concejal a cargo del fomento productivo, estoy dando una vuelta al tema de los aceites. Estuve hablando con el seremi de medio ambiente este tema.
- También informo qué participamos en Santiago el 6 de septiembre con el subsecretario de redes asistenciales en donde pudimos hablar temas que competen a nuestra comuna, lo informo porque esto está autorizado por el concejo, para que quede en acta.

Sr. Concejal Sergio García; recalcar el tema protocolar, que se haga una inducción a los funcionarios; pedirle a la señora Irene que se vea este tema en la ceremonia para el próximo año. Cada uno debe tener su papel y lugar en la mesa.

Sr. Concejal Óscar González; reflexionar de manera breve lo que ocurrió este fin de semana, en donde los parlamentarios se dieron el tiempo y legislaron rápidamente un día más de feriado y pudimos celebrar en familia con juegos y platos tradicionales.

Recuerdo antiguamente, donde se incentivaba para que hubiese actividades, la necesidad de ocupar los espacios en la comunidad para estos eventos.

Hubo muchas consultas de emprendedores que tenían una oferta para esos días, la cual no se pudo realizar, por situaciones climáticas.

El Parque se puede utilizar durante todo el año, con los resguardos que corresponde.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; lo que estaba suspendido eran las actividades en el Parque, pero el parque no estaba cerrado.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; excusarme en la localidad de Pargua por fuerza mayor no pude ir al desfile, pero si estuve presente en la Isla Puluqui y Huar, también estuve en el gimnasio Eulogio Goycolea. A pesar de que el fotógrafo no enfoca al concejal, solicito que me enfoque a mí también.

Excusarme también con el Club de Huasos Hermanos Carrera.

Felicitar a la comunidad y a Carabineros que trabaja las 24 horas, a los colegas y a la comunidad.

Mis condolencias a la Sra. Rosa Ojeda de Isla Puluqui y familia por la muerte de su hijo.

Reiterar el operativo oftalmológico del 01 de octubre, que las personas que se contacten conmigo en la oficina o por intermedio de los otros concejales para anotarlos.

**6.5.- ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OF 137 DE FECHA 14-09-2022 DAF).**

Sra. Tania Bahamonde; oficio 137 del 14/09, es básicamente para redistribución de ítem entre los programas, subvención de voluntariado y Junta de Vecinos San Miguel.

Esto corresponde a mayores ingresos del fondo común, 12.300.000 mil pesos, y disminución de gastos en el programa SENDA por 1 millón de pesos y del Proyecto extensión agua potable rural de Chauquear para la reasignación de recursos que solicitó la SUBDERE, Secplan lo debe de haber informado porque la Subdere solicitó la devolución de recursos, ya que por licitación tiene un monto mayor y así se le asignen los recursos necesarios para la ejecución de este proyecto. También el Programa Adulto Mayor solicitó una redistribución de recursos por 5 millones y Programa de Apoyo a la Pesca Artesanal, por 4.500.000 El aumento de gastos por 11 millones en servicios comunitarios, 5 millones corresponde a la contratación de dos funcionarios en la oficina de seguridad ciudadana, para el refuerzo en el manejo de las cámaras, tema de la bodega y Taller municipal desde octubre a diciembre, y 6 millones que faltaron en el presupuesto para el programa de cementerio.

Adultos Mayores, Pesca, Senda, 10.500.000.

Se está asignando una subvención para pacientes postrados y Junta de Vecinos San Miguel, ítem de devolución en la Subdere.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; estos son fondos devueltos en la Subdere, fue más que nada porque los recursos no alcanzaban.

Sr. Concejel Oscar González; Pergue, entrega de agua para Machil Alto y la verdad que llevamos bastante tiempo con este proyecto y lamentablemente el último contratista no hizo los trámites administrativos para realizar las obras. Solicito la mayor diligencia con este proyecto, porque necesitamos que esta comunidad tenga agua.

Oficina de seguridad ciudadana, ya indicó bien y sin embargo se vienen otras actividades de la comunidad, y esto en la feria los días sábados en donde ya no hay presencia de seguridad ciudadana, ni personal municipal. Lo último en la feria estamos viendo presencia de gente de Puerto Montt, se está complicando la feria los sábados. Es necesario tener un programa de ferias y qué seguridad ciudadana se involucre en el ordenamiento de nuestra feria los días sábados.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; los funcionarios están comprometidos con acuerdo de concejo como apoyo de conductores, estamos en la espera de las camionetas ya llegó una. Este fin de semana se trabaja con Carabineros, la idea es que este nuevo modelo se despliegue los fines de semana.

Sr. Concejel Ramón Andrade; las cámaras han tenido impacto, pero falta mejorar la seguridad ciudadana, hay que crear las instancias para que la gente se sienta más segura. Se necesita más presencia sobre todo en las poblaciones. Hay que reforzar el trabajo de Carabineros, lo mismo en el control de tránsito, en los lugares de no estacionar, en donde se estacionan en doble fila.

Consultar por el programa de Adulto Mayor y Pesca, están resguardados para el año.

Sra. Tania Bahamonde; están resguardados los Adultos Mayores para que terminen su año.

**MATERIA: ACUERDO, MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OFICIO 137 DE FECHA 14-09-2022 DAF).**

**VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:**

CONCEJALES	APRUEBA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO:**

**APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OFICIO 137 DE FECHA 14-09-2022 DAF), COMO SE INDICA:**

**AUMENTO DE INGRESOS:**

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
08 03 001	Participación Anual F.C.M.	12.300.-

**DISMINUCION DE GASTOS:**

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
22 01 001004	Alimentación	400.- (S)
22 07 001004	Publicidad y Difusión	200.- (S)
22 08 007004	Pasajes y Fletes	200.- (S)
22 08 007004	Pasajes y Fletes	3.500.- (A)
22 08 999004	Otros Servicios Generales	200.- (S)
22 08 011	Servicios de Prod. y Des. De Eventos	4.500.- (P)
24 01 008004	Premios y Otros	1.500.- (A)
31 02 004182	Proyecto Extensión Red APR Chauquear	73.702.-

**T O T A L**

**84.202.**

**AUMENTO DE GASTOS:**

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
21 04 004004	Servicios Comunitarios	11.000.-
21 04 004004	Servicios Comunitarios	500.- (A)
22 01 001004	Alimentación	4.500.- (A)
22 01 001004	Alimentación	1.500.- (P)

22	04	001004	Materiales de Oficina	2.000.-(P)
22	04	001004	Materiales de Oficina	600.-(S)
22	04	999004	Otros Materiales	400.-(S)
22	05	003004	Gas	500.-(P)
22	08	007004	Pasajes y Fletes	500.-(P)
24	01	006	Voluntariado	1.000.-
24	01	999	Otras Subvenciones	300.-
26	01		Devoluciones	73.702.-
<b>T O T A L</b>				<b>96.502.-</b>

## ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION

### AUMENTO DE INGRESOS:

**M\$ 12.300, Mayores Ingresos por Concepto de Fondo Común Municipal**

### DISMINUCION DE GASTOS:

**M\$ 73.702**, corresponde a devolución de recursos entregados por la SUBDERE para Proyecto Extensión Red APR Chauquear, para nueva reasignación de recursos de la SUBDERE para el mismo Proyecto.

**M\$1.000**, Disminución Gastos Programa SENDA para ser redistribuido en otros ítem de gastos, identificados con (S).

**M\$5.000**, Disminución Gastos Programa Adulto Mayor para ser redistribuido en otros ítems de gastos identificados con (A).

**M\$4.500**, Disminución Gastos Programa Apoyo a la Pesca Artesanal para ser redistribuido en otros ítems de gastos identificados con (P).

### AUMENTO DE GASTOS:

**M\$ 11.000**, Servicios Comunitarios Programa Seguridad Ciudadana por \$5.000.000 según Oficio N°187 y \$6.000.000 correspondiente a Servicios Comunitarios Programa Cementerio.

**M\$ 10.500**, Redistribución de Recursos de los Programas "Adulto Mayor" por M\$5.000 identificados en los ítems con (A), Oficio N°223; Programa Apoyo a la Pesca Artesanal por M\$4.500 identificados en los ítems con (P), Oficio N°15; y Programa Senda por M\$1.000 identificados en los ítems con (S), Oficio N°195.

Aumento de

**M\$1.000**, Subvención aprobada para Voluntariado Pacientes Postrados San José.

**M 300**, Subvención aprobada para Junta de Vecinos San Miguel.

**M\$ 73.702**, Devolución de recursos entregados por la SUBDERE para Proyecto Extensión Red APR Chauquear, para nueva reasignación de recursos de la SUBDERE para el mismo Proyecto.

## **6.6.- ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DESAM (OF. 56 DE FECHA 13-09-2022 DESAM).**

Sr. Carlos Comicheo, me encuentro como subrogante ya que Don Hugo está con permiso, él me pidió dar unos datos sobre el Covid, solicitado en el concejo anterior, Calbuco se encuentra en fase verde, lo que significa bajo impacto sanitario, tenemos 88 fallecidos a lo largo de toda la pandemia.

Contamos con 9 casos activos y un caso nuevo.

Vacunación; esta se está haciendo los días lunes a sábado en la sala multiuso, en el primer piso en el sector rural y en distintos sectores rurales.

Hoy venimos con una modificación presupuestaria.

Srta. Nadia Almonacid; encargada de administración y finanzas Desam, esto es por un valor de \$209.796.000, estamos supliendo las cuentas del personal de planta, trabajos extraordinarios de honorarios, contrataciones, suplencias y reemplazos. Farmacia comunitaria, vehículos en mantención y arreglos en las postas. Programa PMI para el Cesfam y el equipo rural.

Sr. Concejal Ramón Andrade; sé que es dinámico el tema de salud, porque los programas entran y salen, pero una consulta por el Programa PASMI, por la cantidad de horas en el Psicólogo y médico. Si no van a haber un sobresueldo a los mismos psicólogos y médicos, porque como dije habían programas que se adjudicaban las mismas personas para aumentar su sueldo, en donde incluso ganaban más que un médico, quiero saber si eso sigue así.

Sr. Carlos Comicheo; no es para aumentar el sueldo, pero estas horas se hacen en extensión horaria, después de las 17 horas, porque muchas veces se hace difícil encontrar a alguien. Tengo entendido que son los mismos psicólogos que están haciendo esos convenios. Este es un psicólogo nuevo no es Don Cristian Villegas, es otro psicólogo.

Sr. Concejal Sergio García; un tema fuera de la modificación misma, con el tema de las licencias médicas, que bueno que hayan entrado 90 millones, pero aquí hay un problema interno. Hay que empezar a buscar las causales de estas situaciones médicas, considerando los antecedentes.

Hay que ver cómo mejoramos el ambiente laboral.

Sr. Carlos Comicheo; estamos trabajando en esta situación, hemos hecho modificaciones de equipos y también estamos trabajando en Programas de Apoyo saludable, desde el Servicio de Salud.

Sr. Concejal Adán Díaz; consulta, como funciona en salud el tema de los reemplazos y como es el comportamiento de los que vienen a reemplazar.

Sr. Carlos Comicheo; las licencias se cubren cuando son superiores a 11 días, cuando es inferior a esos días no, porque no reingresa el dinero.



Cuando son funcionarios de Categoría A, médico y odontólogo es difícil reemplazarlos.

Igual ha ocurrido, pero no es seguido, hay personas que vienen a reemplazar e igual se enferman y presentan licencia.

Srta. Nadia Almonacid; en el servicio público son tres días para presentar licencia.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; consultar en mayores gastos; mantenimiento y reparación de edificación va de la mano con el mejoramiento de infraestructura. Me parece una suma baja.

Trabajo extraordinario por 19.500.000, no sé si eso va relacionado con la reparación y mantenimiento.

Srta. Nadia Almonacid; el PMI es un programa del Servicio de salud, esta vez se inyectó a la cuenta de inversiones, porque es como un copago. La obra total sale 40 millones, ellos nos están financiando 20 millones.

Lo otro son reparaciones menores en postas, Desam o Cesfam, estos son arreglos menores.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; la posta de Pargua, sufre de inundación cuando llueve mucho.

Srta. Nadia Almonacid; la posta de Pargua ya se ha intervenido varias veces, el Director debe ver si allí se podrá seguir interviniendo.

Los trabajos extraordinarios, es mayor gasto que se ha inyectado a personal de planta, como el año pasado se proyectó en septiembre, personal que estaba a contrata paso a planta en el mes de enero. Es un mayor gasto porque hay más personal.

Este año también hay un mayor control de horas extras en la parte clínica.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; como trabajamos en tema de licencia médica, al tener muchas licencias médicas por estrés laboral, porque esto lo genera el clima laboral y uno se da cuenta, que el clima laboral en el Desam está crítico. Tomar medidas ayuda a mitigar esta situación, pero hay que ir un poco más allá, debemos hacer una intervención más fina dentro del departamento y ver el porqué de tantas licencias por estrés laboral. Ver como trabajamos en conjunto para mejorar el clima laboral.

Sr. Concejal Oscar González; reafirmo lo que han indicado los Señores Concejales.

- Tema con el fin de Copago de Fonasa, se debe informar a la comunidad que significa esta reforma.
- En octubre se presenta el PASAM y el presupuesto, queda muy poco, lo complejo es ir a la comunidad y presentar el Plan.

**MATERIA: ACUERDO, MODIFICACION PRESUPUESTARIA DESAM (OFICIO 56 DE FECHA 13-09-2022 DESAM).**

**VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:**

CONCEJALES	APRUEBA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO:**

**APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DESAM (OFICIO 56 DE FECHA 13-09-2022 DESAM), COMO SE INDICA:**

**MAYORES INGRESOS**

SUB	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION	MONTO M\$
5	03	006-001-000	ATENCIÓN PRIMARIA LEY N° 19.378.-	\$ 22,600
7	01	001-000-000	FARMACIA COMUNITARIA	\$ 22,000
8	99	999-001-000	OTROS	\$ 44,796
8	1	001-000-000	RECUPERACIÓN DE LICENCIAS MEDICAS	\$ 90,000
			<b>TOTALES</b>	<b>\$ 179,396</b>

**MAYORES GASTOS**

SUB	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION	MONTO M\$
21	01	004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	\$ 19,500
21	02	001-001-000	SUELDOS BASE	\$ 6,000
21	02	001-004-002	ASIGNACIÓN DE ZONA	\$ 1,100
21	02	001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	\$ 1,000
21	02	001-042-001	ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	\$ 6,000
21	03	005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	\$ 84,000
21	03	001-019-000	FORTALECIMIENTO AL APS	\$ 6,837

21	03	001-002-000	PROGRAMA PASMI	\$ 17,634
22	04	001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	\$ 3,000
22	04	004-002-000	MEDICAMENTOS FARMACIA COMUNITARIA	\$ 20,000
22	06	001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	\$ 4,000
22	06	002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	\$ 7,000
22	08	999-017-000	CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN APS	\$ 11,400
25	01	000-000-000	IMPUESTOS	\$ 2,000
31	02	999-001-000	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	\$ 20,325
TOTALES				\$ 209,796

#### DISMINUCION DE GASTOS

SUB	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION	MONTO M\$
21	02	001-011-001	ASIGNACION DE MOVILIZACION	\$ 4,000
21	02	001-013-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	\$ 15,000
26	1	000-000-000	DEVOLUCIONES	\$ 11,400
TOTALES				\$ 30,400

#### **MAYORES INGRESOS**

**Per cápita M\$22.600.-:** Mayores ingresos per cápita por usuarios validados en sistema Fonasa.

**Farmacia comunitaria M\$22.000:** Ingresos por ventas de fármacos, suplementos alimenticios y pañales.

**Otros M\$44.796:** Ingresos programas del Servicio de Salud del Reloncaví Pasmí, Pmi, Fortalecimiento.

**Recuperación de licencias médicas M\$90.000.:** Recuperación de pago de subsidios de licencias médicas de Isapres, Fonasa y Mutualidad.

#### **MAYORES GASTOS**

**Gastos en personal M\$142.071:** Aumento de gasto por pago horas extraordinarias funcionarios a plazo indefinido, mayor gasto en sueldo base, atención primaria, asignación de zona y bono conductores de personal plazo fijo, más honorarios de programas y pago de reemplazos de licencias médicas.

**Gastos en materiales de uso o consumo y pago de impuesto M\$47.400.-:** Compra de materiales de oficina Cesfam y Equipo Rural, compra de medicamento

y pago de impuesto, mayor gasto en reparaciones menores de postas y arreglo de vehículos.

**Iniciativas de inversión M\$20.325:** Ingresa a presupuesto programa mantenimiento de infraestructura

Disminución de Gastos: menores gastos en los ítems de asignación de movilización y asignaciones compensatorias de plazo fijo y disminución de devoluciones dado que finalmente el Servicio de Salud ejecutó convenio de cursos y diplomados.

**DETALLE DE PROGRAMAS**

Nº	PROGRAMA 2022	PROGRAMA	Nº RES.	CONTENIDO
1	FORTALECIMIENTO RRHH APS	FORTALECIMIENTO	2743	PAGO ENFERMERAS, TENS PARA VACUNACIÓN COVID - 19 SERVICIOS DE MOVILIZACIÓN.
2	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	PMI	2515	REPOSICIÓN MUEBLES DE ESTERILIZACIÓN Y MEJORAMIENTO BOX DENTAL EN CESFAM, REPOSICIÓN BAÑOS PÚBLICOS Y SALA DE ESPERA SAN ANTONIO Y HUAYUN
3	PROGRAMA DE APOYA A LA SALUD MENTAL INFANTIL	PASMI	990	PAGO HORAS DE PSICÓLOGO, MÉDICO, MATRONA, NUTRICIONISTA Y PAGO DE MOVILIZACIÓN

**7.- ACUERDO, CONTRATACIÓN A HONORARIOS A SUMA ALZADA PROFESIONALES:**

- CAT B Convenio programa reforzamiento de la atención de salud mental de niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados a programa Sename en la atención primaria (oficio 303 de fecha 09-09-2022 Desam).

Sr. Carlos Comicheo; este es un convenio que se ejecuta en el Cesfam, se está pidiendo ampliar la contratación de una profesional categoría B, para que se puedan ocupar los recursos de aquí a diciembre.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; es una contratación de enfermera y psicólogo.

Sr. Carlos Comicheo; contratación de enfermera o psicólogo.

Concejal Claudio Aguilante; cuando hablamos de Sename, entendíamos que teníamos una casa, la cual hoy ya no está funcionando hace cerca de tres años. Es necesario saber cuántos niños de la comuna existen en estos programas. Cuántos niños en Calbuco tenemos en el Sename y cuántos son los que se atienden en el Cesfam. No sé si este convenio parte desde el mes de septiembre.

Sr. Carlos Comicheo; no tengo el número exacto de los niños que se atienden en este programa, pero son 60 horas que se pueden distribuir hasta el mes de diciembre.

Srta. Nadia Almonacid; este programa ya pasó a concejo hace meses atrás, pero en el transcurso pasan situaciones en que no se pueden hacer las horas distribuidas, y como hubo horas que faltaban por cubrir y para no perder las platas se están redistribuyendo las horas.

Sra. Irene Vargas; si bien es cierto no contamos con hogar, pero sí tenemos programas ambulatorios del Sename que existen y que están atendiendo niños (as), OPD, plan de acogida. Solicitarle a Dideco que nos vengan a contar de los programas.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; pedir a Dideco que nos venga a contar de los programas.

Sr. Concejal Oscar González; estadísticas de acuerdo a lo que la APS está haciendo en el Hospital de Calbuco. Todavía faltan interconsultas a nivel local. Es necesario revisar la oferta de especialidades del Hospital, es necesario comenzar a derivar. Que nuestro convenio sea una alianza y que las derivaciones sean en el ámbito local.

**MATERIA: ACUERDO, CONTRATACION A HONORARIOS A SUMA ALZADA PROFESIONALES:**

- CAT B Convenio programa reforzamiento de la atención de salud mental de niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados a programa Sename en la atención primaria (oficio 303 de fecha 09-09-2022 Desam).

**VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:**

CONCEJALES	APRUEBA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**Observaciones de la votación;**

Sr. Concejal Sergio García; es importante que el departamento de salud tenga las estadísticas, y ver la cantidad de niños que se van a atender, Apruebo.

Sr. Concejal Sergio García; cual es la mejora de los funcionarios más antiguos, que se aplique a los funcionarios que se van a jubilar.

Sr. Carlos Comicheo; mañana regresa Don Hugo, estamos trabajando en ello. La propuesta será enviada al Sr. Alcalde, para tener una reunión de trabajo.

**ACUERDO:**

**APRUEBA CONTRATACION A HONORARIOS A SUMA ALZADA PROFESIONALES:**

- CAT B Convenio programa reforzamiento de la atención de salud mental de niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados a programa Sename en la atención primaria (oficio 303 de fecha 09-09-2022 Desam).

**8.- ACUERDO, AUTORIZACIÓN EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS (OFICIO 166 DE FECHA 09-09-2022 DOM)**

Sra. Mariluz (Dom); la solicitud de este pozo es de la Empresa constructora Campana SPA, de Don Eduardo Muñoz, predio el cual se encuentra en el sector Campana El actualmente cuenta con un pozo en el mismo predio. Solicita la autorización del lote 5. El objetivo de esta autorización y que se fundamenta es que el pozo actual está casi de cierre. El árido que va a extraer es para el puente de Chacao y la doble vía de Calbuco.

Don Eduardo es la única persona que tiene los permisos, por lo cual cuando viene por un nuevo permiso ya viene con la documentación que exige la ordenanza. Son 8000 mil litros cúbicos mensuales aproximadamente y en total a extraer es de 99.000 metros cúbicos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; este es el único pozo que está en regla.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; es el único que está en regla, el llamado es a como apoyamos desde la Dom para que el resto de los pozos se regularice tal cual lo hace esta persona. Es importante regularizar estos negocios que venden de forma ilegal los áridos en la comuna. No sé si habrá inspectores que tengan esta tarea de hacerlo y si es así el saber de porque no se está haciendo, pero si no hay ver la posibilidad de contratar y así poder regularizar esto de aquí a un corto plazo.

Sr. Concejal Ramón Andrade; hay una extracción de áridos que se hace en un recinto privado allí, esto lo hace por el código civil, pero cuando se hace por un bien público hay otra norma. Por la ley de la norma ambiental quiero saber si este cumple con los requerimientos. Me gustaría saber la opinión de la Junta de Vecinos La

Campana y consultar por el flujo vehicular que habrá cuando comiencen los trabajos.

Sra. Mariluz (Dom); respecto a la carta de la Junta de Vecinos La Fisca, es complementaria, tengo entendido que en la Junta de Vecinos La Campana no hay una propiamente tal, sino más bien una APR.

Dentro de la medición ambiental que ellos han presentado y sobre lo que exige la ordenanza, en el art. 8, se exige un plan de manejo en donde este considerado la recuperación del pozo, por otra parte, la ley 19.300 dice que este tipo de proyecto debe ingresar al sistema de evaluación ambiental, cuando el volumen es sobre los 100.000 mts<sup>3</sup> y por eso este queda fuera, porque son 99.900 mt<sup>3</sup>.

Sr. Concejal Sergio García; cumplimiento de las normas de esta extracción. Esta es una persona que está ingresando recursos importantes a la comuna.

Me parece que el año 2018 se presentó por primera vez verificando toda la información. La extracción ilegal de los terrenos particulares, se debería dar una orden de no extraer porque se sigue extrayendo.

Se debe de dotar a la Dom, Sra. Mariluz de las medidas para poder fiscalizar y saber cuánta gente está extrayendo sin permiso.

Sr. Concejal Oscar González; es importante saber el impacto que causa al medio ambiente la extracción de áridos. Es necesario que los otros propietarios de canteras, deben estar de acuerdo a nuestro reglamento, es necesario dar el paso de notificarlos para que exista normalización de sus pozos.

Sr. Concejal Adán Díaz; tema importante, nosotros hemos visto como quedan los pozos después de sacar los áridos, que después quedan en desuso.

Debemos considerar que si la municipalidad tiene material puede ir a recuperar los espacios que el municipio tiene, hay que dejar estos espacios y dejarlos planos como estaban en un principio.

Sra. Mariluz; para hacer relleno de escombros, el interesado debiese ingresar un permiso sanitario. La ordenanza dice que tipo de recuperación se debe hacer y qué material se debe colocar allí, ejemplo; un pozo en proceso de relleno con vegetal. lo mismo se espera que se haga con este pozo.

En este mismo predio contiene alrededor de 16 lotes, el cual está en el proceso de impacto ambiental, pero esto es en otros lotes. El lote que se está viendo es el lote 5, el cual corresponde a un sector inerte, que no tiene cobertura vegetal.

Los otros pozos que están haciendo extracción ilegal. Estamos con 5 pozos, los cuales han sido notificados, los que no hicieron caso pasan al Juzgado de Policía Local, se han derivado también denuncias en otras instancias.

Dependemos de un inspector que nos preste ayuda en las salidas a terreno para la notificación.

Sr. Concejal Ramón Andrade; hay que fiscalizar para ver si cumplen con la norma ambiental.

Sra. Mariluz; la inspección corresponde a los inspectores y carabineros de Chile, en estas situaciones se va en compañía de Carabineros.

Sr. Concejal Ramón Andrade; en este caso usted fue a fiscalizar.

Sra. Mariluz; en este caso, sí.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; es un indicador que se están fiscalizando 5 pozos más, se debe fiscalizar la extracción. Debemos estar claros que está solicitando la autorización, verio con alturas de miras. Pero quiero ser tajante que esto debe ser fiscalizado de forma constante.

Sr. Concejal Ramón Andrade; esta es una primera etapa que el caballero está haciendo, pero se viene la etapa en la que va a pasar con un estudio de impacto ambiental, pero insisto en las fiscalizaciones, apruebo.

Sr. Concejal Oscar González; de acuerdo con la oficina de la Dom en donde indica que el solicitante cumple con los requisitos, además de ser la única empresa que está dentro de los estándares, apruebo.

**MATERIA: ACUERDO, AUTORIZACION EXTRACCION DE ARIDOS (OFICIO 166 DE FECHA 09-09-2022 DOM).**

**VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:**

CONCEJALES	APRUEBA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO:**

**APRUEBA AUTORIZACION EXTRACCION DE ARIDOS (OFICIO 166 DE FECHA 09-09-2022 DOM), A:**

- CAMPANA CONSTRUCCIONES SPA.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; antes de pasar a incidentes, llegó un correo de la ACHM, un tema relevante y que dice relación del Encuentro Nacional de Educación Pública; en donde se van a evaluar los procesos de cambios. Los días 5 al 7 de octubre del 2022, por si algún concejal tiene el interés de participar. Don Ramón usted va a participar. O se puede pasar a reunión extraordinaria, porque también hay otro tema, ver los deportistas que se han destacado.



Patricia Coby clasificó a un Campeonato Internacional, hay que ver la posibilidad de entregar esta beca al deportista destacado, lo propongo al concejo; entregar esta beca, el monto sería de \$750.000 pesos, esto tendría que verse en una reunión extraordinaria, para el día jueves.

Sr. Concejal Sergio García; el tema de los aportes a los deportistas que participan en actividades internacionales no hay que mezclarlo con la beca, porque van a aparecer deportistas jóvenes, aquí no es necesario mezclar la beca. Sería importante buscar otra institución, si es por la edad no va a clasificar.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; el reglamento dice excepcionalmente, pero revisamos los antecedentes de aquí al jueves y allí lo analizamos.

#### 9.- HORA DE INCIDENTES.

Sr. Concejal Sergio García; el tema de la feria, presencia de un inspector que tenga responsabilidad administrativa, debe de estar allí.

Carabineros dice que no hay inconveniente en cuanto requieran el apoyo de Carabineros.

- Transmisión del Concejo, no podemos depender de una sola persona.
- También en la comunicación debe haber información. Que le dieron una mala información de organizaciones comunitarias, aquí debió presentar la cotización.
- molesta cuando se hacen publicaciones en el Facebook municipal y aparece la foto cortada. Qué pasa con este tema, está generalizado o que pasa, que no alcanza a abarcar a todos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; comité de Agua Potable San Rafael Alto, todos saben que con las subvenciones se debe presentar una cotización.

Sr. Concejal Oscar González;

- Agua en el sector de San Rafael, es una situación de emergencia que todavía se está suscitando, lo que llevó al municipio como medida de emergencia colocar puntos de abastecimiento. Yo me puse a disposición del personal del APR, pero no tuve respuesta.  
El tema es tratar entre todos de superar la emergencia. Un reconocimiento a los encargados de emergencia.
- Comunidad de Pargua, Escuela Sol del Pacífico, solicitar de manera formal un informe del estado de la escuela; ingresos, egresos, gestiones que se han hecho para mantener su matrícula y si está contemplado la mejora en su infraestructura con fondos de apoyo a la educación.
- 28 de septiembre, Luminarias de San Miguel; fecha esperada por todos nosotros y en donde tenemos la oportunidad de ir ordenando y controlar el comercio. No tengo porque estar de acuerdo con el tema del desfile, porque

no siempre deberemos estar de acuerdo. No mezclar nuestro rito religioso con el desfile.

Sr. Concejal Claudio Aguilante.

- tema de Patricia Coby, Mundial a realizarse en Tailandia en el mes de Noviembre, que nos da el tiempo de ver cómo la podemos apoyar, considerar también que ella es parte de Calbuco Runners, si fuese el aporte por medio de una subvención. Felicitar a Patricia, ellos subieron un video, de la misma Federación pidiendo para quienes clasificaron a este mundial, solicitando recurso a empresas para que puedan viajar, porque ellos como Federación no cuentan con los recursos para apoyarlos para ir al mundial, nosotros como municipio debemos tener la capacidad de ayudar.
- 21/09 se cierra la licitación del cierre perimetral de las terrazas, aquí tenemos una propuesta, el cual es hacer un mural con participación ciudadana, tal como se hizo con los pilares de la plaza. Es importante darle la pertinencia a ese sector. Un mural gigante en ese sector, el generar un espacio en donde la comunidad se sienta parte. Es importante generar un sentido de pertenencia para su cuidado.
- Escuela sector de Pargua, me estoy entrevistando con los encargados de la escuela, para ver cómo está la infraestructura, para aportar en conversación del PADEM. Hay cosas que se pueden hacer.

Sr. Concejal Raúl Tenorio;

- solicitar la factibilidad de dos camionadas de áridos para al final del pasaje San Sebastián, allí se inunda lo cual lo vimos en una reunión de emergencia y esto aún no se ha subsanado. Los mismos vecinos pueden desparramar el ripio.

Sr. Concejal Ramón Andrade; Pasaje San Sebastián interior, desastre del camino al fondo, llegando a la cancha Sol de América, falta material de árido allí. Además, también están sin agua, ojalá a través de red vial se pueda solucionar durante esta semana

- La Unión Comunal de Adultos Mayores, se hizo un cambio de ítem en la subvención y lo cambiaron, pero se encuentran que la subvención en su rendición fue rechazada, porque el acuerdo fue mal hecho por la encargada, la Sra. Secretaria. Control dice que se debe ver esto porque si no van a tener problemas.

- Que en las placas deben ir estampados los nombres de los concejales de este período.

Se cierra la sesión, siendo las 12:22 horas.



**IRENE VARGAS ANDRADE**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**

